NOTA DINAC/U.O.C. Nº 469 /2017

Asunción, 15 de Junio de 2017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

NOTA CONESTACION: *ID N° 328.108 – ADQUISICION DE CINTAS PARA IMPRESORA DE CARNET ZEBRA E INSUMOS PARA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS.-*

Me dirijo a Usted, con relación a la ***NOTA DNCP/ DNC/ N° 13.969/2017,*** *con relación a lo mencionado en el punto 2 de las Observaciones y/o recomendaciones realizadas "Anexo C: Observamos qué solicitan cintas de marcas específicas, lo cual estaría limitando a posibles oferentes y direccionado a una marca. Favor subsanar ésta observación, teniendo en cuenta el inc. b del art.4 de la ley 2051/03", cabe mencionar que el área solicitante hace mención de las marcas de las impresoras existentes en la Institución y considera que es importante aclarar para que tipo de equipo se solicitan los insumos.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Julián Patiño
Coordinador - UOC
DINAC